

**ACTA N.º 014-2026
SESIÓN ORDINARIA**

En las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, a los veintiún días del mes de julio de dos mil veintiséis, siendo las diez (10:00am), se instala la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada por la señora María Rosa Toaquiza, Presidenta del GADPRG, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); con la presencia de las autoridades de la Junta Parroquial: María Rosa Toaquiza Toaquiza, en calidad de Presidenta; Luis Toaquiza Pastuña, Vicepresidente; María Hilda Vargas Manzano, Segunda Vocal; y María Rosa Licta Tigasi, Tercer Vocal, dejando constancia de la ausencia del señor Edgar Tigasi Vega, Primer Vocal; La presente sesión se desarrolla en ausencia de Secretario/a-Tesorero/a titular, debido a la renuncia presentada por quien ejercía dicho cargo, conforme será tratado en el punto correspondiente del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo de la señora Presidenta.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Conocimiento de la renuncia de la Secretaria-Tesorera designada el 08 de julio de 2026 y designación de la nueva Secretaria Tesorera del GADPRG.
6. Lectura de oficios y memorandos
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.

La señora presidenta solicita al señor Secretario Ad Hoc que de conformidad con lo expresa el artículo 320 del COOTAD, constate el quórum legalmente reglamentario, el señor secretario registra la asistencia de los miembros del cuerpo legislativo del GAD Parroquial Rural de Guangaje, con la presencia de la Sra. María Rosa Toaquiza, Presidenta; Luis Toaquiza Pastuña, Vicepresidente; María Hilda Vargas Manzano, Segunda Vocal; y María Rosa Licta Tigasi, Tercer Vocal, dejando constancia de la inasistencia del señor señor Edgar Roberto Tigasi Vega, primer vocal; quién deberá presentar la justificación correspondiente previo a siguiente sesión ordinaria. En consecuencia, al estar presentes cuatro de los cinco miembros que conforman la Junta Parroquia existe el quórum legal y reglamentario para instalar la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Saludo e Instalación de la sesión a cargo de la Señora Presidenta.

La señora presidenta María Rosa Toaquiza Toaquiza, da la cordial bienvenida a los señores vocales y, al contar con el quórum reglamentario declara instalada la Sesión Ordinaria No. 014-2026 siendo las 10h00.

TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día.

La señora presidenta solicita al señor Secretario Ad Hoc que dé lectura al orden del día contenido en la Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro. 014-2026 y dispone que el mismo sea sometido a votación.

El señor Secretario Ad Hoc procede a dar lectura al orden del día y, posteriormente, realiza la votación nominal, obteniéndose los siguientes resultados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Votación
Luis Toaquiza Pastuña	Vicepresidente	A favor
Edgar Roberto Tigasi Vega	Primer Vocal	Ausente
María Hilda Vargas Manzano	Segundo Vocal	A favor
María Rosa Licta Tigasi	Tercer Vocal	A favor
María Rosa Toaquiza Toaquiza	Presidenta	A favor

Al no existir observaciones y/o modificaciones, se aprueba el orden del día por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La señora presidenta solicita al señor Secretario Ad Hoc que dé lectura al Acta N.º 013-2026, correspondiente a la sesión anterior; una vez puesta en conocimiento del cuerpo legislativo, consulta a los señores vocales si existen observaciones del contenido de la misma y, al no presentarse observación alguna, es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Designación de la Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje.

La señora Presidenta informa al cuerpo legislativo que la Ing. Yarbic Andrango, quien había sido designada para desempeñar el cargo de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, manifestó de manera verbal que, por motivos de salud, no podrá continuar desempeñando dicho cargo, agradeciendo la oportunidad brindada y solicitando que se considere a otra profesional para asumir esta responsabilidad.

En virtud de este antecedente y ante la necesidad institucional de contar con un/a Secretario/a-Tesorero/a que garantice la continuidad de los procesos administrativos, financieros y de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, la señora Presidenta manifiesta que, una vez revisados y analizados los perfiles de los postulantes, pone en consideración del órgano legislativo la designación de la Ing. Mayra Fernanda Ortega, con cédula de ciudadanía N.º 0503493231, para que desempeñe el cargo de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, conforme a la normativa legal vigente y al régimen laboral aplicable.

El señor Vicepresidente Luis Toaquiza Pastuña solicita la palabra y manifiesta que resulta preocupante el cambio continuo de personal, debido a que esta situación puede afectar el avance de las actividades del Gobierno Parroquial, generando posibles retrasos en los trámites y procesos institucionales. Señala, además, la importancia de que quien asuma el cargo de Secretaria-Tesorera desempeñe sus funciones con responsabilidad, transparencia, eficiencia y estricto apego a la normativa legal vigente.

La señora Vocal María Hilda Vargas Manzano solicita la palabra y expresa que es preocupante el cambio constante de personal; asimismo, solicita a la profesional que asumirá el cargo brindar apoyo permanente y trabajar de manera coordinada para fortalecer y sacar adelante los procesos institucionales.

La señora Vocal María Rosa Licta Tigasi solicita la palabra y manifiesta que es importante mantener un trabajo en equipo y continuar, a la mayor brevedad posible, con los procesos institucionales necesarios para cumplir con los requerimientos de la ciudadanía.

La señora Presidenta concede la palabra a la Ing. Mayra Fernanda Ortega, quien manifiesta su agradecimiento por la oportunidad brindada y expresa su compromiso de asumir el cargo de Secretaria-Tesorera con responsabilidad, transparencia y predisposición para trabajar de manera coordinada con las autoridades y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo de los procesos administrativos y financieros.

No habiendo más intervenciones, la señora Presidenta dispone al señor Secretario Ad Hoc que someta a votación la propuesta de designación y autorización de contratación de la Ing. Mayra Fernanda Ortega como Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje.

El señor Secretario Ad Hoc procede a realizar la votación nominal, obteniéndose los siguientes resultados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Votación
Luis Toaquiza Pastuña	Vicepresidente	A favor
Edgar Roberto Tigasi Vega	Primer Vocal	Ausente
María Hilda Vargas Manzano	Segundo Vocal	A favor
María Rosa Licta Tigasi	Tercer Vocal	A favor
María Rosa Toaquiza Toaquiza	Presidenta	A favor

Resolución:

Con cuatro (4) votos a favor, el órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje resuelve, por unanimidad, designar a la Ing. Mayra Fernanda Ortega como Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, y dispone a la señora Presidenta realizar las actuaciones administrativas y legales que correspondan para la formalización de su vinculación, de conformidad con la normativa vigente.

SEXTO PUNTO.- Lectura de oficios y memorandos

El señor Secretario Ad Hoc procede a dar lectura a las comunicaciones externas e internas recibidas y entregadas hasta la presente fecha:

Remitente	Contenido	Respuesta Institucional
Edison Yáñez PRESIDENTE DE CONAGOPARE	Invitación a la reunión conmemorativa de la institución	Puesto en conocimiento del cuerpo legislativo y confirmada la participación de todos.
Lic. César Chaluisa REPRESENTANTE PROYECTO YACHAY ÑAN	Solicitud de uso de auditorio del GAD Parroquial de Guangaje	Autorizado, sumilla inserta al Lic. Ángel Lema para su coordinación.
Segundo Amable Guanina Vega PRESIDENTE CENTRO TURÍSTICO PUCARÁ	Solicitud de construcción de baterías sanitarias en el Centro Turístico Pucará	Sumilla inserta a la Ing. Mayra Ortega, Secretaria Tesorera y el Ing. Juan Chiliquinga, Técnico Civil para la respectiva respuesta.

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos varios.

La señora Presidenta solicita a los miembros del órgano legislativo que intervengan, de considerarlo pertinente, con temas, propuestas o novedades de carácter institucional que requieran ser conocidos dentro del punto de asuntos varios. En este sentido, el señor Vicepresidente Luis Toaquiza Pastuña, la señora Vocal María Hilda Vargas Manzano y la señora Vocal María Rosa Licta

Tigasi manifiestan que no cuentan con asuntos adicionales que exponer o someter a conocimiento de la Junta Parroquial. Al no existir más intervenciones, la señora Presidenta da por concluido el presente punto del orden del día y dispone la continuidad de la sesión conforme al orden establecido.

OCTAVO PUNTO.- Clausura.

Sin existir más temas que ameriten ser tratados, agradeciendo la participación de todos los presentes se da por clausurada la sesión siendo las 11h20 horas.

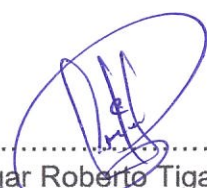
Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los miembros del órgano legislativo y el Secretario Ad Hoc, dejando constancia de que el señor Edgar Roberto Tigasi Vega no participó en la Sesión Ordinaria N.º 014-2026 de fecha 21 de julio de 2026, conforme consta en el registro de asistencia; su suscripción corresponde al conocimiento y aprobación del contenido de la presente acta en la sesión posterior.



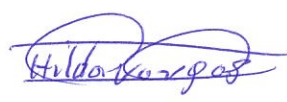
.....
María Rosa Toaquiza Toaquiza
Presidenta GADPRG



.....
Luis Toaquiza Pastuña
Vicepresidente GADPRG



.....
Edgar Roberto Tigasi Vega
Primer Vocal GADPRG

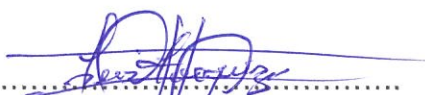


.....
María Hilda Vargas Manzano
Segunda Vocal GADPRG



.....
María Rosa Licta Tigasi
Tercera Vocal GADPRG

En calidad de Secretario Ad Hoc del Gobierno Parroquial Rural de Guangaje certifico que esta acta fue tratada, aprobada y firmada en la sesión ordinaria el 07 de agosto de 2026, quedando como archivo 6 (seis) fojas.



.....
Luis Toaquiza Pastuña
Secretario Ad Hoc